

**ALCALDÍA PRESIDENCIA**

Pz. Constitución, 1 - 28411-Moralzarzal

Teléfono: 918427910

Mail: [alcaldia@moralzarzal.es](mailto:alcaldia@moralzarzal.es)

Web: [www.moralzarzal.es](http://www.moralzarzal.es)

**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN: PROMOCIÓN INTERNA. INTEGRACION PLAZA SUBINSPECTORA DEL CUERPO DE POLICIA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORALZARZAL**

**ACTA Nº 2**

Siendo las diez horas y minutos, del día veintiocho de junio de dos mil veinticuatro, se reúne el Tribunal de Selección designados, teniendo lugar la convocatoria en el Edificio Seguridad Ciudadana, sita en Calle Raso, 11 de Moralzarzal (Madrid),

El Tribunal Calificador designado para este proceso, se compone y se constituye de la siguiente forma:

**PRESIDENTE:** D. Julián Rastrollo Parra – Titular Subinspector Ayuntamiento de Galapagar

**VOCALES:**

- D. Ramon González Bernabé - Titular Jefe Policía Ayuntamiento de Alpedrete
- Dña. Virginia Duro Alonso- Titular Subinspector de Policía Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo
- Dña. María Asunción Vacas Martínez – Titular Representante de la Comunidad de Madrid

**AUSENTE:**

- Gerardo Torres Vallejo – Inspector de Policía del Ayuntamiento de Collado Villalba

**SECRETARIA:** Dª Mª Cristina Martínez García

**Primero.-** Siendo las diez horas, se da comienzo al llamamiento de la aspirante incluido en la lista definitiva de admitidos.

Finalizado el llamamiento y dadas las instrucciones a los aspirantes, se les hace entrega de la hoja de datos personales y otro juego de hojas de respuestas. Una vez cumplimentado por cada aspirante la hoja de datos personales es introducida en el sobre entregado a cada uno y es cerrado. Se procede a dar entrega de la hoja de preguntas. Se da comienzo al desarrollo de la prueba siendo las diez horas y ocho minutos..

Finalizada la prueba a las once y cinco minutos son entregadas las hojas de respuestas procediendo a su corrección por el Tribunal.

**Segundo.-** Valorado el ejercicio de la aspirante conforme al punto 7.2 Desarrollo del proceso selectivo de las Bases Específicas, el resultando es la siguiente calificación:

Apellidos y nombre	NºDocumento	Calificación
AZNAR LOPEZ, DOLORES MARÍA	***0388**	APTA

Finalizada la fase de oposición y superado el proceso selectivo, la aspirante presentará en el departamento de Recursos Humanos los documentos acreditativos de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria conforme al punto 8 de las Bases Específicas Reguladoras del proceso.

ALCALDÍA PRESIDENCIA

Pz. Constitución, 1 - 28411-Moralzarzal

Teléfono: 918427910

Mail: [alcaldia@moralzarzal.es](mailto:alcaldia@moralzarzal.es)

Web: [www.moralzarzal.es](http://www.moralzarzal.es)

Siendo las once horas y veinte minutos, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, emplazando a esta Secretaría para que se proceda a la publicación de esta acta en Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Moralzarzal.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, de todo lo cual, se extiende la presente Acta, que suscriben conmigo los miembros del Tribunal.



Presidente

Julián Rastrollo Parra



Vocal

Ramon González Bernabé



Vocal

Virginia Duro Alonso



Vocal

Mª Asunción Vacas Martínez



Secretaría

Mª Cristina Martínez García